



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 28 de febrero de 1981

Número 26

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN CRISTOBAL TEXCALUCON", Municipio de Huixquilucan, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 19 de octubre de 1979, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 27 de octubre de 1979, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpido y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 10 de febrero de 1980, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 21 de febrero de 1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria

Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, a la entonces Dirección General de Derechos Agrarios, hoy Dirección General de la Tenencia de la Tierra la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 16 de abril de 1980; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de la Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

Tomo CXXXI | Toluca, de Lerdo Méx., sábado 28 de Feb. de 1981 | No. 26

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado **SAN CRISTOBAL TEXCALUCON**, del Municipio de Huixquilucan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 747, 786, 825, 828, 844, 777, 858, 860, 861, 862, 863, 884, 885, 886, 890, 887, 888, 891, 889, 892, 893, 864, 894, 895, 868, 898, 901, 902, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 865, 911, 866, 867, 899, 896, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882 y 883.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 903, 900, 897 y 859.

(Viene de la 1a. página).

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 27 de octubre de 1979, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado de "SAN CRISTOBAL TEXCALUCON", Municipio de Huixquilucan, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Máximo Arias, 2.—Ignacio Herrera, 3.—Amado Arias, 4.—Camilo Pérez, 5.—Florencio Gutiérrez, 6.—Abraham García, 7.—Leonardo Márquez, 8.—Galís Gutiérrez, 9.—Ventura Arias, 10.—Francisco Silva, 11.—Odilón Silva, 12.—Clara Casa Vda. de Nava, 13.—Agapito Gutiérrez, 14.—Arnulfo Gutiérrez, 15.—María Sabina Gutiérrez, 16.—Miguel Rodríguez, 17.—Romana Yáñez, 18.—Anacleto Martínez, 19.—Brígida Montiel Vda. de Gutiérrez, 20.—Agustina Remigio Vda. de Herrera, 21.—Diega Jiménez Vda. de Casas, 22.—Petra Gutiérrez Vda. de Ramírez, 23.—Julia de los Santos Vda. de Caribay, 24.—Prima Mireles Vda. de Vargas y 25.—Manuel Gutiérrez B. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—María Concepción Arias, 2.—María Natividad Arias, 3.—María Gregoria Herrera, 4.—Herlinda Herrera, 5.—Simona Arias, 6.—Agrupina Arias, 7.—Elvira Pérez, 8.—Alicia Pérez, 9.—Lorenza Gutiérrez, 10.—Rosa de Gutiérrez, 11.—Nicolasa Pérez, 12.—Casimira García, 13.—Manuela Herrera, 14.—Agustín Marciano, 15.—Laura G. Martínez, 16.—Luis G. Martínez, 17.—Eu-

lalia Zuloaga, 18.—Lucía María, 19.—Homobono Silva, 20.—Daniel Silva, 21.—María Jesús Gutiérrez, 22.—José Silva, 23.—Julián Nava Gallardo, 24.—Camilo Peña Nava, 25.—Joaquín Gutiérrez, 26.—Matilde Gutiérrez, 27.—Julia Gutiérrez, 28.—Yolanda Patiño, 29.—Caritina Romero, 30.—Margarita Romero, 31.—Casilda Rodríguez, 32.—Margarita Rodríguez, 33.—Genaro Yáñez, 34.—Manuela Limón, 35.—Viviana Rodríguez, 36.—María Martínez, 37.—Cecilio Gutiérrez, 38.—Policarpo Gutiérrez Gutiérrez y 39.—Aurora Gutiérrez. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 571314, 571322, 571361, 571366, 571379, 571395, 571404, 571407, 571409, 571417, 571418, 571423, 571426, 571427, 571433, 571437, 571457, 571466, 571469, 1632979, 1632993, 1633033, 1633037, 1633038 y 571373.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN CRISTOBAL TEXCALUCON", Municipio de Huixquilucan, del Estado de México, a los CC. 1.—Juan Lucio Casas Arias, 2.—Odilón Herrera, 3.—Fidel Reynaldo Gutiérrez Romero, 4.—Doroteo Gutiérrez Pérez, 5.—Manuela Limón Cerro, 6.—Crescenciano Garibay Casas, 7.—María del Refugio Martínez Barbarito, 8.—Joel Gutiérrez Murrieta, 9.—Daniel Romero Guadalupe, 10.—Jaime Gutiérrez Gutiérrez, 11.—Rodrigo Gutiérrez Gutiérrez, 12.—Octaviano Catalino Navas Casas, 13.—Eterberto Gustavo Gutiérrez Pérez, 14.—Jaime Gutiérrez Romero, 15.—Rosolino Ramírez García, 16.—María Concepción Rodríguez Vidal, 17.—Genaro Ibañez Casas, 18.—Andrés Romero Guadalupe, 19.—León Eustorgio Gutiérrez Montiel, 20.—Federico Yáñez Remigio, 21.—Edmundo Casas Gutiérrez, 22.—Apolonio Ramírez Garibay, 23.—Julián Garibay Casas, 24.—Eleuterio Vargas Mireles y 25.—Anastacia Gutiérrez Vda. de Gutiérrez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN CRISTOBAL TEXCALUCON", Municipio de Huixquilucan, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribábase y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica.

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.

JAVIER GARCIA PANIAGUA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 49/981, **VIANEY GONZALEZ RIOVALLE**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n., de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 20.28 Mts. con Julián Serafín Arellano, SUR; 20.28 Mts. con Liboria Olgufn, ORIENTE; 5.75 Mts. con Alfonso Nava, y PONIENTE; 7.75 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. **Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica. 747.—21, 26 y 28 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RUFINO LOPEZ AGUILAR, bajo el expediente 26/981, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión y dominio dice tener, desde hace diez años respecto de un predio rústico, localizado dentro del Poblado de Apaxco, México; de este Distrito, cuyas medidas y colindancias son al Norte 80.00 metros con Martha Ordaz Pérez, Sur, 80.00 metros con María Luisa Ordaz Pérez, Oriente, 25.00 metros con Martha Ordaz Pérez, y Poniente 25.00 metros con carretera, expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, editanse en Toluca, México; llamando por ese conducto a todo interesado en dicho predio, para que comparezca ante este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en Vigor, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. **J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica. 786.—21, 26 y 28 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 189/81 **HUGO GARCIA PRUNEDA**, promueve diligencias de Información de dominio, de una Fracción de Terreno ubicado en San Jerónimo Chicahualco Municipio de Metepec; NORTE, 30.25 metros con René Rangel V. AL SUR 30.25 metros con Teodoro Peralta. AL ORIENTE 10.07 metros con Sucesión de Juan de La Cruz y Rodrigo Flores. AL PONIENTE 10.07 metros con Cerrada de 16 de Septiembre. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a catorce de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica. 825.—24, 28 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

FIDENCIO JAIMES MORALES, promovió este Juzgado diligencias de Información de Dominio, sobre inmueble ubicado en Tlapanco, municipio de Amatepec, este Distrito Judicial, marcado con el número 21/981, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE, 1451.00 metros colinda con Ejido de Tlapanco, México.

SUR, 1575.00 metros colinda con el señor Juan Benítez Giles

ORIENTE, 392.00 metros, colinda con el cuitaz del Horcadero

PONIENTE, 791.00 metros colinda con Silvina Ugarte Benítez e Isafías Martínez Salazar. C. Juez admitió promoción y ordenó publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación Toluca, México, para quien se crea con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Sultepec, México; a 12 de Febrero de 1981.—El Secretario del Juzgado, **P.J. Fernando Maya Barrueta**.—Rúbrica.

828.—24, 28 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 973/79, promovido por el Licenciado Eugenio Zafra García endosatario del señor Sebastián León López en contra del señor Mario Dávila Moreno, fueron señaladas las diez horas con treinta minutos del día cinco de marzo próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble.

Un camión de Volteo marco FORD, modelo 1973, con motor número ACJNGS 9152, serie número AC5JNG—59152, con Registro Federal de Automóviles número 2705616, presentando el parabrisas delantero estrellado, llantas lisas, carrocería en regular estado de uso, funcionando.

Servirá de base para el remate la cantidad de 80.000.00.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide la presente en Toluca, Estado de México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario. **P.J. Silvia Arratia Serrano**. Rúbrica.

844.—26, 28 feb. y 3 mar.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 94/81
SEGUNDA SECRETARIA

ANGEL GALINDO PEREZ, promueve diligencias de información Ad Perpetuam, respecto del predio denominado "SANTO DOMINGO", ubicado en San Vicente Chicolopan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 23.00 metros con Trinidad Lemus; AL SUR 23.00 metros con Domingo Galindo Pérez; AL ORIENTE 9.00 metros con Fernando Galindo Cedillo; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Moctezuma.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a doce de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.— El Segundo Secretario de Acos. Lic. **José E. G. García García**.—Rúbrica.

777.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ABUNDIO LOPEZ ROBERTO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Un terreno con casa, que se encuentra ubicada en el poblado de Santiago Miltepec casi esquina Rancho de la Mora de esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas: Al Norte 17.30 metros y colinda con propiedad del Sr. Cecilio Abundio Vora; Al Sur, 17.30 metros y colinda con propiedad del señor Alberto Mejía N.; Al Oriente 9.80 metros y colinda con propiedad del señor Pedro Alvarez; al Poniente 9.80 metros y colinda con propiedad de la señora Pomposa Reyes. En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 2898 y 2899 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.J. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica

858—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 47/81 MACEDONIO GUADALUPE TORRES GARDUÑO, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de Calimaya en la calle de la Joya número 42 ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un predio que mide y linda NORTE 6.50 metros con Juan Torres Garduño SUR 6.50 metros con calle de la Joya ORIENTE 41.45 metros con Juan Torres Garduño PONIENTE 41.45 metros con Aniceto Gámora y Panciano Robles.

La C. Juez recibió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deducan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de Febrero de 1981.—Const.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

862—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 48/81 JUAN TORRES GARDUÑO.—promueve diligencias de información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley en el municipio de Calimaya Méx., un predio que mide y linda: NORTE en dos líneas una de 13.48 metros con Benito Morales y otra de 14.00 metros con Macario Maya. SUR dos líneas una de 14.48 metros con Aniceto Gámora y Macedonio Guadalupe Torres Garduño y otra de 6.50 metros con calle de la Joya PONIENTE en tres líneas una de 41.45 metros con Macedonio Guadalupe Torres, otra de 6.40 metros con Panciano Robles y una más de 2.40 metros con Benito Morales. ORIENTE 50.25 metros con Macario Maya y Delfino Crisóstomo, con una superficie total de 478.89 metros cuadrados.

La C. Juez recibió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deducan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de Febrero de 1981.—Const.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

863—28.—Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BENJAMIN CESMA FERNANDEZ

M. JULIAN GUTIERREZ RODRIGUEZ, en el expediente número 1739/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote número 39, de la manzana 24, ahora con No. 102 de la Calle Cuauhtémoc, de la colonia Netzahuatlcoyotl, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 40; AL SUR 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 9.00 metros con calle 10 ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahuatlcoyotl, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—El Tercer Secretario de Acos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

860—28 Feb. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BENJAMIN CEMA FERNANDEZ

DANIEL GUTIERREZ RODRIGUEZ, en el expediente número 1743/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 39, de la manzana 24, ahora No. Oficial 100 de la Calle de Cuauhtémoc, de la colonia Netzahuatlcoyotl, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 40; AL SUR 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 10, ahora No. 100 de la calle Cuauhtémoc, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahuatlcoyotl, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—El Tercer Secretario de Acos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

861—28 Feb. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SEÑOR JUAN JOSE ESPINOZA MIRANDA

Se hace de su conocimiento que la señora OLGA LUZ CORDOVA MIRELES, bajo expediente número 1959/80-2, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria a efecto de que se declare su ausencia por tener el carácter de esposa de la solicitante. Por auto de fecha veintuno de noviembre de mil novecientos ochenta, se admitió dicha solicitud por desconocerse su domicilio se ordenó se le citara por medio de Edictos haciéndose saber que deberá presentarse ante este Juzgado en el término de TRES MESES contados a partir del siguiente al de la última publicación por el por Apoderado o gestor. Asimismo se dá vista al C. Agente del Ministerio Público adscrito a este H. Juzgado a efecto de que lo represente.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado "Gaceta del Gobierno" y El Sol del Valle de Méx., que se edita respectivamente en la Ciudad de Toluca, Méx., y esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Nautla, Méx., a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario, C. Miguel Angel Medina Méndez.—Rúbrica.

864—28 Feb. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE No. 134/981, EVODIO VALDEZ SORIANO.—Promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y dominio respecto del terreno denominado Chichinac y Teopantlapan Grande, ubicados en la población de Amecameca, México, Chichinac tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 55.30 metros con Juan Manuel Sánchez; AL SUR: 55.00 metros con Camino; AL ORIENTE 333.00 metros con Lourdes Ruiz Soriano; AL PONIENTE 333.00 metros con Regina Neria, Pedro Rosales, Diego Guzmán, Valentín Chávez y Aurelia Moysen—TEOPANTLALPAN GRANDE Mide al NORTE: 29.45 metros con Reveriano Soriano R., AL SUR: 29.40 metros con camino; ORIENTE: 430.00 metros con Jesús Ramos V. y Margarita Soriano; AL PONIENTE 430.20 metros con María de Lourdes Ruiz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, y en un Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca-Chalco, México, a 20 de febrero de 1981.—C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce. Rúbrica.

885—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE marcado con el número 136/981, MARIA GUADALUPE HERMEJUNDA SORIANO, Promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y dominio respecto del terreno denominado "CALZADA" ubicado en la población de Amecameca, México, que mide y linda al NORTE 45.40 metros con Camino R. de Toluca; AL SUR 43.45 metros con Juan Carlos Soriano; AL ORIENTE 9.00 metros con Verónica Reyes Neria y Socorro Santamaría; AL PONIENTE 9.00 metros con Calle Fran Martín V.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, y en un Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca-Chalco, México, a 20 de febrero de 1981.—C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce. Rúbrica.

886—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 691/80.
PRIMERA SECRETARIA

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUAREZ SUAREZ
FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA,
ANTONIO ECHEVERRIA LOPEZ, COMPANIA INTERAMERICANA
DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA.

ROSALIANO CASTILLO PEREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número uno, manzana 63; Colonia Reforma A Sección Primera Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda; NORTE 27.50 metros con avenida Norte dos; SUR 27.50 metros con lote dos; ORIENTE 15.40 con Calle Oriente dos; PONIENTE 15.40 metros con lote 32. Se le hace saber que deberá comparecer en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 3 de febrero de 1981.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

890.—28 Feb. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 135/81 ANGELA MARGARITA DEL CARMEN DOLORES SORIANO, promueve diligencias información Ad-Perpetuam respecto del predio propiedad particular denominado "CASTILLACO", ubicado en población Amecameca, México, con siguientes medidas y colindancias; NORTE, 17.30 metros con Rufino Páez Velázquez; SUR, 2.00 metros con calle Libertad; otro SUR, 20.11 metros con Evencio Flores; ORIENTE, 88.00 metros con Rocío del Carmen Saucedo; PONIENTE, 46.92 metros con Evencio Flores Páez; otro PONIENTE, 41.06 metros Salomé Páez Ramos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Expedidos en Chalco, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

887.—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Que en el Expediente marcado con el número 112/981.—SEVERIANO RIVERO PEREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio respecto del predio denominado "TLCPA", ubicado en la población de Atlautla, perteneciente al Municipio de Ozumba, México, que mide y linda al NORTE: 21.50 metros con Calle, AL SUR 21.50 metros con Manuel Villanueva; AL ORIENTE 56.50 metros con Trinidad Vázquez, Juana Rodríguez, Miguel Lozaña, Luz Carrillo; AL PONIENTE 56.50 metros con Anastasio Páez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, y en un Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca-Chalco, México, a 20 de febrero de 1981.—C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

888.—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO AGUA AZUL SECCION PIRULES
AGUAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA, DELEGACION EJECUTIVA
HACENDARIA ZONA ORIENTE.

VIRGINIA MARTINEZ BAZAN, en el expediente marcado con el número 782/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 8 manzana 39 Colonia Agua Azul grupo "C" super 23 de este Municipio; Que mide y linda: Al norte, 17.00 metros con lote 7; Al sur, 17.00 metros con lote 9; Al oriente 9.00 metros, con lote 33; Al poniente, 9.00 metros con calle Lago Alberto; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

891.—28.—Feb. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM. 137/81, RUBEN DARIO RUIZ SORIANO, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto del inmueble denominado "TEZOQUIPA", ubicado en la población de Amecameca, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 43.50 metros con Victoria Ruiz Soriano; SUR, 43.50 metros con Juana Galicia Neri; ORIENTE, 5.94 metros con Juana Galicia Neri; PONIENTE, 5.94 metros con Victoria Ruiz Soriano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dados en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario de Acos. **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica
889.—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ODILON PINEDA LEAL, en el expediente número 2104/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote número 25 de la manzana 93, supermanzana 44, de la colonia Ampliación José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 24; AL SUR 17.15 metros con Avenida Pantiilán; AL Oriente 9.00 metros con lote 50; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Michoacana, con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

892.—28 Feb. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1024/79 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDITH KUDWIN DE SOTO en contra de SERGIO PANUCO Y GUDELIA VALENZUELA DE PANUCO, el ciudadano Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, para la celebración del Remate en Primera Almoneda del Lote de Terreno número veinticuatro de la Manzana dieciocho, del Fraccionamiento Hacienda de Echegaray, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 20.00 metros, con Lote Veinticinco; AL SUR, en igual medida, con Lote 23; AL ORIENTE en 9.00 metros, con Lote 24 y AL PONIENTE, en igual medida, con calle Hacienda de Xajay, sirviendo de base la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS precio convenido por las partes.—Y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en La Gaceta de Gobierno y en los Estrados de este H. Juzgado, Gaceta que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, expidiéndose el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Srío. de Acos. **José Luis Jiménez Yáñez.**—Rúbrica.

893.—28 Feb. y 7 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 22/81, EMILIANO VALENCIA ORTIZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Atlatongo Teotihuacán, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 24.94 con calle; SUR, 24.17 con Enrique Flores; ORIENTE, 22.40 con Eduardo Valencia, y PONIENTE, 23.30 con Fernando Viñiegra.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

864.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

BRUNO REYES LOPEZ y CARMEN SANTIBANEZ DE REYES, promueven diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santa María Jajalpa, del Municipio de Tenango del Valle, Méx., han poseído por el tiempo y circunstancias exigidas por la Ley un sitio con casa que mide y linda: AL NORTE, 12.00 metros con calle de Dolores, SUR, 12.00 metros con Francisco Santibañez, ORIENTE, 6.00 metros con calle de Constitución; PONIENTE, 6.00 metros con Aurelio Hernández con superficie de 72.00 MZ. El C. Juez dio entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de Febrero de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

894.—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

E D I C T O

EXP. 39/81 FAUSTINO ROMERO COLIN, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas No. 13 en el Barrio de "San Sebastián", perteneciente al Municipio de Ocuilán de Arteaga México, que mide y linda:

NORTE: 52.00 metros con Elvira Villegas Villegas.

SUR: 54.00 metros con Avenida Lázaro Cárdenas.

ORIENTE: 51.00 metros con Gorgonio González y Juana Gómez.

PONIENTE: 51.00 metros con Cirila V. y Elvira Villegas Villegas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y El Herald de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Tenancingo, México, a 9 de enero de 1981.—El Secretario, Lic. Ascension Mendoza Pineda.—Rúbrica.

895.—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 26/81, PAULA MARTINEZ DELGADILLO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Agustín Actipac de Teotihuacán, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 150.00 con Sra. Lucía Bazán; SUR, 150.00 con camino a Tlamajac; ORIENTE, 137.00 con Pedro Morales Delgadillo; y PONIENTE, 166.00 con José Martínez Delgadillo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

868.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A".

JOSE COLIN ESTRADA, en el expediente número 2072/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Va Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 41 de la manzana 59 de la Colonia Evolución de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 mts. con lote; 40 AL SUR, 21.00 mts. con lote 42; AL ORIENTE: 09 mts. con calle Xochimilco; y al PONIENTE: 09 mts. con lote 16; con una superficie de 189 mts. cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

898.—28 feb. 10 y 19 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

CELIA GOROSTIETA VILCHIS, promovió este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre inmueble ubicado en Almoloya de Alquisiras, este Distrito Judicial, mercado con el número 25/1981, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE, 31.84 y 14.00 Mts. con calle Alvaro Obregón y Miguel López.

SUR, 38.00 Mts., con Gabriel Cruz.

ORIENTE, 23.45 Mts. con Plaza Jorge Figueroa.

PONIENTE, 6.85, 9.90 y 20.00 Mts., con Mario de la Garza y Miguel López. C. Juez admitió promoción y ordenó publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación Toluca, México; para quien se crea con derecho lo deduzca en términos de ley.—Sultepec, México; a 14 de febrero de 1981.—El Secretario del Juzgado. P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

901.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JESUS, TOMAS y ATANACIO GIL MERCADO, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto terreno y casucha en él construida, ubicado en términos de la Ranchería de San Antonio Municipio de San Bartolo Morelos, este Distrito, que mide y linda: NORTE: cinco líneas 197.55, 245.58, 62.43, 53.00 y 57.00 Mts. con María de Jesús Mercado, Luis Mercado, Cayetano Gil y Camino a San Sebastián; SUR: 394.64 Mts. con Andrés Huitrón; ORIENTE: 716.37 Mts. con Cipriano Gil, Félix Fuentes y Hermenegilda Mercado; PONIENTE: tres líneas 300.70, 15.00 y 80.00 Mts. con Tomás Gil, Gregorio Gil y Cipriano Gil.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtehuaca, Méx., a 26 de febrero de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P. de D.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

902.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DOLORES HUITRON VDA. DE INCLAN en representación de la Sucesión de Pedro Inclán Hernández, ha promovido ante este Juzgado la Usucapión en contra de María Curbelo Vda. de Arzumendi, María de los Dolores y María Arzumendi y Curbelo, Para su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días haciéndoseles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparecen por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlas, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la Puerta del Juzgado.—Se expide a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.P.D. Angel Valdez.—Rúbrica.

904.—28 feb. 10 y 19 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 110/81, promovido por GUADALUPE LOPEZ PONCE, para acreditar la posesión de un terreno y construcción denominado "CALTEENCO", ubicado en el Municipio de Amecameca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.—30.12 mts. con propiedad de Manuel Guzmán; SUR. 30.12 mts. con propiedad de Francisco Córdoba; ORIENTE: 12.54 mts. con propiedad de Rogaciano Ramos; PONIENTE: 12.02 mts. con calle de la Paz; con una superficie de 369.97 M2.

Para que se publiquen por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

905.—28 Feb. 5 y 7 Mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 232/980. JUAN CORONA RIVERA, promueve Información Ad-Perpetuum, terreno dneominado "ALMOLOYA", ubicado pueblo San Juan Tezompa, México. SUPERFICIE: 370.00 M2. Mide y linda NORTE: 21.00 metros, terrenos comunales, mismo pueblo; SUR: 26.00 metros, Juventina Olayo Torres; ORIENTE: 16.50 metros, Aurelia Blanca; y PONIENTE :15.00 metros, calle Nacional.

Publíquese tres veces consecutivas de tres en tres días "Gaceta del Gobierno del Estado", periódico "EL NOTICIERO", editan Toluca, México, Chalco, México, 6 febrero de 1981.—C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. Segundo Secretario del Ramo Civil.

906.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 39/81 REGINA VIDAL DE ORDAZ, promueve Información Ad-Perpetuum, predio denominado "LA MORA", ubicado Chalco, México, superficie 210.00 M2. Mide y linda: NORTE: 30.00 metros con Juana Pérez de Vidal; SUR: 30.00 metros, Esperanza Santillán de Castillo; ORIENTE: 7.00 metros, Calle de Bravo, y PONIENTE: 7.00 metros, Manuela Ortiz Vda. de Vidal.

Publíquese tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno", y Periódico "El Noticiero", editan Toluca, México.—Chalco, México, 29 de Enero de 1981.—Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.—Primer Secreatrío del Ramo Civil.

907.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE 38/81. JUANA PÉREZ DE VIDAL, promueve Información Ad-Perpetuam, predio y casa denominado "LA MORA", ubicado Chalco, México. Superficie 187.00 M2. Mide y linda: NORTE: 17.00 metros. Calle de Matamoros; SUR: 17.00 metros, Regina Vidal de Ordaz; ORIENTE: 17.00 metros, Calle de Bravo, y PONIENTE: 17.00 metros, Catalina Sánchez Rodríguez.

Publíquese tres veces de tres en tres días "Gaceta Oficial del Gobierno", y periódico "El Noticiero", editan Toluca, México.—Chalco, México, 29 de Enero de 1981.—C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.—Segundo Srio. del Ramo Civil.

908.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T OEXPEDIENTE NUM. 1050/80
SEGUNDA SECRETARIA

ESTANISLAO GARCIA CASTRO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "EL EMBARCADERO", ubicado en el Pueblo de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros con el mismo EMBARCADE-RO; AL SUR: 10.00 metros con Calzada; AL ORIENTE: 1,500.00 metros con José Pacheco; AL PONIENTE: 1,500.00 metros con Felix Pacheco, superficie total de 19,500.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

909.—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

En el Expediente 8/980.—RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO LEONARDO VACAS KANCHI Y EN CONTRA DE ENRIQUE ORTEGA IBÁÑEZ Y C. TENE-DOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO DE CHALCO, SE DICTO UN AUTO DEL TENOR SIGUIENTE: A sus autos el de cuenta y de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese y emplácese al demandado Enrique Ortega Ibáñez, para que dentro del término de treinta días comparezca por sí por Apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le efectuarán por rotulón.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

910.—28 Feb. 10 y 19 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 23/81. PASTOR MUÑOZ RIVAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán Municipio de Acolman Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 21.60 con calle 5 de Mayo; SUR, 19.58 con Sr. Maurilio Muñoz Rivas; ORIENTE, 29.15 con Sr. Wilfrido Sánchez; y PONIENTE, 27.15 con Sr. Roberto Muñoz Rivas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

865. 28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVILDISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente 1620/980 ROMULO RODRIGUEZ MENDIOLA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Totocuitlapilco del Municipio de Metepec de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE: de Poniente hacia el Ote. 13.20 metros Hilario Rosales, 11.30 metros MARTIN PADUA y 24.10 con terreno de Luis y Felipe Mendiola García y 1.40 metros Ana Cortés de Padua; SUR: 50.00 calle de Bravo; ORIENTE: 60.00 metros Carmen Quiroz Mendiola y al PONIENTE 60.00 metros Sara Rosales de Nava, con superficie aproximada de 3,000.00 M2, aproximadamente.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. DOY FE.—Toluca México a 11 de Diciembre de 1980.—El Primer Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

911.—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 24/81, ASCENCION MARTINEZ DELGADILLO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Agustín Actipac de Teotihuacán, Texcoco, Méx., Mide y linda: NORTE, 145.00 con Maximino Bazán Villada; SUR, 130.00 con camino Atajamac; ORIENTE, 409.50 con José Matínez y Porfirio Redonda; y PONIENTE, 421.00 con Pablo Buendía Redonda.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

866.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 25/81, ROBERTO CASTRO GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Agustín Actipac, Teotihuacán, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 238.25 con Calle Real; SUR, 244.40 con Julia Limas; ORIENTE, 28.00 con camino; y PONIENTE, 80.25 con camino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

867.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIADISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JOSE LOPEZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TEPETLAPA", ubicado en el pueblo de Tequisistlán, perteneciente al Municipio de Tezoyuca y a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 33.95 mts., con Filiberto Calete; AL SUR: 32.65 mts., con Callejón; AL ORIENTE: 20.40 mts., con Silvestre Hernández; AL PONIENTE: 18.70 Mts., con calle.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

899.—28 feb. 12 y 24 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 40/81 FAUSTINO ROMERO COLIN, promueve Información de Dominio sobre el Inmueble ubicado en el Barrio de "San Sebastián", perteneciente al Municipio de Ocuilán de Arteaga México, denominado "La Mesa", que mide y linda:

SUR: 148.00 metros con propiedad de Pedro Castelo.

NORTE: 150.00 metros con un camino.

ORIENTE: 58.00 metros con propiedad de Antonio Ibañez Dávila.

Y PONIENTE: 51.00 metros con propiedad de Francisco Romero.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y El Heraldó de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Tenancingo, México, a 9 de enero de 1981.—El Secretario, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

896.—28 Feb. 5 y 7 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 27/81, ENRIQUE MARTINEZ ROJAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla de Acolman de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 326.50 con Ma. Guadalupe Zavala de Martínez; SUR, 318.60 con Jacobo Pacheco; ORIENTE, 25.00 con Enrique F. Martínez R.; y PONIENTE, 29.40 con Río San José.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días. Doy fe. Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

869.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 28/81, MARIA GUADALUPE ZAVALA DE MARTINEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla de Acolman, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 335.00 con Lorenzo Cantillo; SUR, 326.50 con Enrique F. Martínez Rojas; ORIENTE, 25.00 con Enrique F. Martínez Rojas; y PONIENTE, 32.25 con Río San José.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

870.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 29/81, J. SANTOS GARCIA ROSALES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla de Acolman de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 178.85 con Teófilo y Evaristo Sánchez; SUR, 179.49 con José Zacarías C.; ORIENTE, 50.99 con calle; y PONIENTE, 50.99 con Santos Camacho.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

871.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 30/81, MARCOS PINEDA SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla de Acolman de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 33.00 con calle; SUR, 33.00 con Martín Pineda; ORIENTE, 27.30 con calle; y PONIENTE, 27.30 con Eleuterio Pineda.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

872.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 31/81, ELEUTERIO PINEDA SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, de Acolman de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 32.00 con calle Niño Perdido; SUR, 32.00 con Mario Durán; ORIENTE, 26.40 con Marcos Pineda; y PONIENTE, 26.40 con calle Bolívar.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe. Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

873.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 32/81, MARIO DURAN HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla de Acolman Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 32.00 con Eleuterio Pineda; SUR, 32.00 con Miguel Pineda; ORIENTE, 12.00 con Eleuterio Pineda; y PONIENTE, 12.00 con calle Bolívar.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

874.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 33/81, MARTIN PINEDA SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla de Acolman de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 33.00 con Marcos Pineda; SUR, 33.00 con Ignacio Guerra; ORIENTE, 28.60 con calle Czda. Cuadalupe; y PONIENTE, 27.35 con Miguel Pineda y Mario Durán.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

875.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 34/81, **J. GUADALUPE MORALES ZACARIAS**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman Texcoco; Mide y linda: NORTE, 34.34 con Pedro y Margarita Morales; SUR, 33.65 con calle; ORIENTE, 23.92 con Manuel Díaz Juárez; y PONIENTE, 23.94 con Genaro Morales C.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

876.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 35/81, **SIXTO CAMACHO PACHECO**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, de Acolman de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 310.00 con Toribio Sánchez; SUR, 298.00 con Miguel Camacho; ORIENTE, 34.00 con Joaquín Vargas; y PONIENTE, 39.00 con Río Chico de San José.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

877.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 36/81, **LORENZO CANTILLO CAMACHO**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla de Acolman de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 344.50 con Ejido de San Bartolo; SUR, 377.80 con Guadalupe Zavala; ORIENTE, 20.00 con Enrique Flores; y PONIENTE, 24.00 con Río Chico.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

878.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 37/81, **JULIA ESPINOZA DE MERCADO**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 16.00 con Ladislao Teopa; SUR, 16.00 con Tomás Cabrera; ORIENTE, 18.71 con Miguel Cabrera; ORIENTE, 18.71 con Miguel Cabrera; y PONIENTE, 19.15 con Miguel Cabrera.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

879.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 38/81, **FRANCISCO CORTEZ ENCISO**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango, de Acolman Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 21.41 con calle; SUR, 20.70 con Teodoro Ramos; ORIENTE, 41.27 con Auditorio; y PONIENTE, 41.96 con Feliciano Cortez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

880.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 39/81, **SOFIA OLIVARES VDA. DE CASARREAL**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Nexquipayac, Municipio de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 8.00 con Luis Martínez Calette. 2.08 con Luis Martínez Calette; SUR, 14.68 con calle; ORIENTE, 20.30 con Luis Martínez. 22.00 con Adrián Legorreta Hurtado; y PONIENTE, 32.90 con Juan Morales Casarreal. 13.89 con Petra Nopalitla Manrique.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

881.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 40/81, **ALBERTO ALTAMIRANO CORTEZ**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, de Texcoco, Méx.; Mide y linda: NORTE, 60.00 con Biane Altamirano; SUR, 60.00 con calle de la Palma; ORIENTE, 35.00 con Adolfo Altamirano; y PONIENTE, 35.00 con callejón Independencia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

882.—28 feb. 5 y 7 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 41/81, **ANGELA ALTAMIRANO VIANA**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 119.00 con José Reyes Altamirano; SUR, 119.00 con Vinnei Altamirano Cortez; ORIENTE, 15.00 con Antonio Altamirano Sánchez; y Poniente, 15.00 con Callejón Independencia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico de Mayor Circulación de Toluca, Méx., por tres días de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 7 de enero de 1981.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—

883.—28 feb. 5 y 7 mar.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**NAUCALPAN BIENES RAICES, S.A.
CONVOCATORIA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Accionistas de Naucalpan Bienes Raíces, S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá verificativo en VALLARTA No. 27 1er. PISO TLALNEPANTLA, MEXICO, El Próximo Lunes Dieciseis (16) de Marzo de 1981 a partir de las 17.30 Horas, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.—Proposición, discusión y resolución relativa al otorgamiento de diversos poderes y celebración de diversos contratos.
 - II.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración, funcionarios y Comisario para el ejercicio social 1981.
 - III.—Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.
- El Comisario Social.
Ramón Martínez Lima.—Rúbrica.

903.—28 febrero.

COMAG, S.A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de COMAG, S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 16 de marzo de 1981, a las 10.00 horas, en el domicilio social (Avenida Siderurgia y Carlos B. Zetina, Xalostoc, Estado de México), conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Presentación del Balance General al 30 de junio de 1980, del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos a la misma fecha y del Dictamen del Comisario.
- III.—Resolución sobre los documentos que anteceden y sobre la aplicación de la cuenta de Resultados.
- IV.—Elección de Consejeros y Comisarios, Propietarios y Suplentes, para el ejercicio 1980—81.
- V.—Aumento de capital social.
- VI.—Reforma a los Estatutos Sociales.
- VII.—Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en Banco Sofimex, S. A. (Bolívar No. 18, México, D.F.), y presentar la constancia correspondiente a la Secretaría de la Sociedad, por lo menos con veinticuatro horas de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
RENE TERCERO GALLARDO.—Rúbrica.**

900.—28 feb. 3, 5, 7 y 10 mar.

**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.
DELEGACION HACENDARIA ZONA NORESTE.**

Ecatepec de Morelos, México, a 18 de febrero de 1981.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

(PRIMERA PUBLICACION).

A las Doce horas del día 24 de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Uno, en el Local que ocupan las Oficinas de la Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Noreste, sito en Vía Morelos, Esquina con Avenida Santa Clara (Centro de Servicios Administrativos Planta Alta), en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los Artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal del Estado, los inmuebles denominados "TEXALPA" y "TIENDAQUIAHUAC", lugar donde se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "TIENDAQUIAHUAC", mismo que fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, los cuales tienen un superficie aproximada de 12,922.20 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes del

Primer Predio: AL NORTE: 48.00 metros y 6.00 metros con la señora Ana Ramírez y Dolores García; AL SUR: 81.50 metros con Callejón San Andrés y el señor Pulcherio Cedillo; AL ORIENTE: 98.00 metros y 22.00 metros con Avenida de las Torres, señora Celia Masse, señor Julio García y señor Pulcherio Cedillo; y AL PONIENTE: 131.00 metros con Gasoducto de Pemex y Autopista México-Pachuca, con una superficie de 8,730.70 metros cuadrados; del Segundo Predio: AL NORTE: 90.00 metros con Avenida Emiliano Zapata; AL SUR: 90.00 metros con Callejón San Andrés; AL ORIENTE: 40.00 metros con Avenida Nacional; y AL PONIENTE: 47.00 metros con la señora Lidia Pichardo, con una superficie de 4,191.50 metros cuadrados.

Dichos inmuebles se encuentran en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

LOS INMUEBLES REPORTAN EL SIGUIENTE GRAVAMEN

Los citados inmuebles fueron embargados por crédito Fiscal que tiene pendiente de pago sus Propietarias las C.C. MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ VDA. DE MASSE Y CELIA MASSE RODRIGUEZ, al Fisco del Gobierno del Estado de México, cuyo monto asciende a la cantidad de \$2'177,067.60 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.); más los gastos de publicaciones de Remate, honorarios de Ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del Ordenamiento Legal en consulta.

Es base para el Remate de los inmuebles ya descritos la cantidad de \$1'098,387.00 (UN MILLON NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo y en postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 y 149 del multicitado Ordenamiento Legal, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Haganse las publicaciones y notificaciones de Ley.

A T E N T A M E N T E.

SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL DELEGADO HACENDARIO.

LIC. FRANCISCO DANTON GUERRERO.—Rúbrica.

897.—28 feb. y 10 mar.

REG. PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

DANIEL SORIANO CHAVARRIA, promueve en este Registro Público Diligencias de Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio de su propiedad denominado "LA PRESA", ubicado en la Población de San Lorenzo Tetlitxac, Municipio de Coacalco, Estado de México, el cual se identifica por las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 42.00 metros con Fábrica Flux, S.A.—AL SUR en 44.50 metros con Barranca de por medio y Fábrica Flux, S.A.—AL ORIENTE en 42.50 metros con propiedad del señor Anselmo Soriano Chavarría y AL PONIENTE en 40.50 metros con propiedad de la señora Martha Munguía Licóna.

Para su publicación en términos del artículo 143 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se dicta respectivamente en la Ciudad de Toluca, México y en esta Ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciseis días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El C. Registrador de la Propiedad descrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Licenciado ERNESTO J. GUTIERREZ BUSTAMANTE.—Rúbrica.

859.—28 Feb. 5 y 7 Marzo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE HIMENEZ CANTU.
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ.
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA.
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE HIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuatitlán-Iscail.